



CALIFICACIONES DEL EJERCICIO PRIMERO. TEÓRICO:

PROVISIÓN CON CARÁCTER DE PROPIEDAD DE UNA (1) PLAZA DE OFICIAL DE ARQUEOLOGÍA, COMO FUNCIONARIO, POR CONCURSO-OPOSICIÓN EN TURNO LIBRE

Con fecha 22 de febrero de 2024, se procede a la realización del Ejercicio Primero: Teórico. Obligatorio y eliminatorio, consistiendo en desarrollar por escrito dos (2) temas, elegidos por el aspirante de entre los cuatro (4) extraídos por el Tribunal, de las bases de la convocatoria arriba reflejada.

La calificación de este ejercicio es de 0 a 20 puntos, debiendo obtener un mínimo de 10 puntos para continuar en el proceso selectivo.

Con carácter previo a la corrección, se ha fijado por el Tribunal los siguientes criterios de corrección para el reparto de los 20 puntos del Ejercicio Primero-Teórico:

- Puntos asignados al Grupo I: Materias comunes: **4 puntos.**
- Puntos asignados al Grupo II: Materias específicas: **16 puntos.**

PRIMERO: Una vez se ha procedido a la corrección de los ejercicios de todos/as los/las aspirantes, el Tribunal procede a la apertura de los sobres que contienen la identificación de dichos aspirantes, y han resultado de la misma las siguientes calificaciones:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS MATERIAS COMUNES	PUNTOS MATERIAS ESPECÍFIC.	TOTAL
1	González Ruiz, Noemí	0,5	9,5	10
2	Fructuoso Ibarra, M. ^a del Mar	1	14	15
3	Rubio Soriano, Carlos	3	10	13
4	Maciá Doménech, Irene	0,5	11	11,5
5	Pérez Sansano, Guillermo	4	15,5	19,5

SEGUNDO: Ante las calificaciones anteriormente expuestas, se concede un plazo de **3 DÍAS HÁBILES** para la presentación de alegaciones por escrito, contados a partir del día siguiente de la publicación de la lista de calificaciones en la Página Web del Ayuntamiento de Santa Pola, para todos aquellos aspirantes presentados al proceso selectivo.

Santa Pola, firmado al margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

